

JULIO, 2015

No. De Exp.	No. Exp. Admvo.	Naturaleza del juicio	Quejoso	Juzgado	Autoridad Responsable	Tercero Perjudicado	Estado Procesal	Sentido de la Sentencia
51/2015	454/2012	Amparo laboral	Solución Total e Innovación Contable Trumbs, S.A. de C.V.	Juzgado Sexto de Distrito en Mexicali, Baja California	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y su Presidente	Alicia Witrado Varela	Se informa que el presente contradictorio federal se encuentra Cumplido por lo que se ordena hacer de su conocimiento a la quejosa y tercera interesada que en contra de la presente determinación procede el recurso de inconformidad	Se declara cumplida la ejecutoria
502/2015	237/2013	Amparo laboral	Manuela Pacheco León y otros	Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Ramón Antonio Nuñez Valenzuela	Se informa que el juicio de amparo directo es notoriamente improcedente por lo que se desecha de plano la demanda respectiva	Se informa que se despacha Auto de Ejecución para requerir a los demandos
685/2012-3	32/2010	Amparo laboral	Sandra Martínez Luna	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (DIF Sonora)	Se le requiere a la autoridad para que dentro de Tres días, den el debido cumplimiento a la ejecutoria de mérito	Se informa
005/2013-1	532/2009	Amparo laboral	Saúl Nevares Valles	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y su Presidente	Bar Dos Amigos y otros	Se le requiere a la autoridad para que dentro de Veinticuatro horas informe el cumplimiento dado a la ejecutoria de amparo o el acto realizado para dicho efecto	Se informa que se ha dado cumplimiento a la ejecutoria de amparo
92/2015-4	27/2015	Amparo laboral	Fausto Hernández López representante de Juan Manuel Moreno Cervantes y otros	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y Banamex	Desarrollos y Perforaciones de México S. de R.L. de C.V.	Se difiere audiencia incidental y se fijan las Nueve horas con Veintitrés minutos del Nueve de Julio del año Dos Mil Quince	Se difiere audiencia incidental y se señala nueva fecha
663/2014-3	152/2014	Amparo laboral	Caja Popular 81, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de R.L. de C.V.	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Ivonne Lizeth Velazquez Fierro	Se procede a diferir audiencia incidental y se fijan las Diez horas con Cinco minutos del Treinta de Julio de Dos Mil Quince para su verificativo	Se difiere audiencia incidental y se señala nueva fecha
313/2015-2	260/2014	Amparo laboral	Nestor Daniel Bedolla Sánchez	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Asesores Asecel, S.C. y otros	Se le requiere al quejoso para que dentro de Tres días proporcione nuevo domicilio donde puedan ser emplazados los terceros en citados	No resuelto
448/2015	439/2013	Amparo laboral	Servicios Técnicos de Visión por Cable, S.A. de C.V.	Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	José Hernesto Arvizu Urbalejo	Se informa que se tiene por recibido el expediente original proveniente del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Novena Región, en Zacatecas	Se da por enterada ésta autoridad
489/2015	169/2014	Amparo laboral	Raúl García Grajeda	Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Elektra del Milenio S.A. de C.V. y otros	Se admite la demanda de amparo contra laudo de 13 de mayo de 2015 emitido por esta autoridad	Se admite el Amparo
626/2010	462/2008	Amparo laboral	Ramiro Contreras Duarte	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Servicios Técnicos del Desierto S. de R.L. de C.V. y otro	Se le requiere a la autoridad para que dentro de Veinticuatro horas informe el cumplimiento dado a la ejecutoria dictada en el presente juicio	No resuelto
626/2010	462/2008	Amparo laboral	Ramiro Contreras Duarte	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Servicios Técnicos del Desierto S. de R.L. de C.V. y otro	Se le requiere a la autoridad para que informe una vez que dé total cumplimiento al fallo protector , lo ocurrido y remitiir copias certificadas que lo acrediten	No resuelto

No. De Exp.	No. Exp. Admvo.	Naturaleza del juicio	Quejoso	Juzgado	Autoridad Responsable	Tercero Perjudicado	Estado Procesal	Sentido de la Sentencia
407/2015	235/2014	Amparo laboral	Denisse Vanessa Sánchez Celaya	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Asesores Asecel, S.C. y otros	Se le requiere a la autoridad para que dentro de Tres días remita copia certificada de las constancias que se solicitan	Se informa
40/2015-I	593/2008	Amparo laboral	Hector Manuel Ontiveros Chairez	Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Baja Millworks S.A. de C.V. y otros	Se ordena agregar a autos el oficio remitido por el Tribunal y se ordena informar a las partes con al menos diez días de anticipación con copia certificada de las constancias emitidas en cumplimiento a la ejecutoria	Se informa a la autoridad que se ha dado cumplimiento a lo solicitado en ejecutoria y se ha informado a las partes
92/2015-4	27/2015	Amparo laboral	Fausto Hernández López representante de Juan Manuel Moreno Cervantes y otros	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Carlos Julian Andrade y otros	Se niega la suspensión definitiva a los quejosos, solicitada por las autoridades responsables	Negada suspensión definitiva
390/2015-2	357/2012	Amparo laboral	Oliver Zavala Beltrán	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	José Manuel García Arias	Se pide a la autoridad informe justificado dentro de Quince días, por lo tanto se señalan las Diez horas con Treinta minutos del Diez de Agosto de Dos Mil Quince para celebración de audiencia constitucional	Se rinde informe justificado y se señala nueva fecha
502/2015	237/2013	Amparo laboral	Manuela Pacheco León y otros	Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Ramón Antonio Nuñez Valenzuela	Se informa que ha transcurrido el tiempo establecido para que el recurrente hubiese interpuesto el recurso de reclamación, por lo tanto, se ordena devolver a su lugar de origen y solicitar acuse de recibo respectivo	Se envía Acuse de Recibido
979/2013-I	352/2011	Amparo laboral	Margarita Romero Gómez	Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Unidad Médica de San Luis y otros	Se le requiere a la autoridad para que remita inmediatamente las constancias generadas al respecto	Se envían copias certificadas
550/2015	453/2012	Amparo laboral	Mireya Magallanes Navarrete	Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Comercializadora DAX S.A. de C.V. y otros	Se ordena archivar el expediente como asunto total y definitivamente concluido	Se recibe informe
551/2015	34/2014	Amparo laboral	Francisca Enedina Cárdenas Álvarez	Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Operadora DAX S.A. de C.V. y otros	Se solicita remita esta autoridad las constancias con las que se acredite se corrió traslado a los terceros interesados	Se informa
222/2014	110/2005	Amparo laboral	DKR Finance, L.L.C.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sonora	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Rafael Gilberto Reyna Martínez y otros+	Se declara concluido juicio de amparo y se remiten documentos a ésta autoridad	Se reciben copias certificadas, se declara concluido juicio de amparo
60/2015	445/2013	Amparo laboral	Ernesto Erick Bobadilla Caballero	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y Actuario Notificador	José Luis García Macías	Se señala nueva fecha para celebración de audiencia Constitucional para las Once horas del Once de Agosto del año Dos Mil Quince	Se difiere audiencia Constitucional y se señala nueva fecha
75/2013	305/2008	Amparo laboral	Teresita Talavera Robles	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y su Presidente	LALA Mazatlán S.A. de C.V.	Se le requiere a la autoridad para que dentro de Veinticuatro horas informen el cumplimiento dado a la sentencia de mérito	Se informa

No. De Exp.	No. Exp. Admvo.	Naturaleza del juicio	Quejoso	Juzgado	Autoridad Responsable	Tercero Perjudicado	Estado Procesal	Sentido de la Sentencia
694/2010-3	240/2009	Amparo laboral	Dolores Páramo Valenzuela	Juzgado Primero de Distrito en el Estado	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Nueva Wal-Mart S. de R.L. de C.V. y otros	Se informa que se estima que se colman los lineamientos del fallo protector, pues se ha restituido a la quejosa en pleno goce de su garantía violada motivo por el cual el fallo protector ha quedado cumplido	Se declara cumplido el fallo protector
92/2015-4	27/2015	Amparo laboral	Fausto Hernández López	Juzgado Primero de Distrito en el Estado	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y Banamex	Desarrollos y Perforaciones de México S. de R.L. de C.V.	Se difiere audiencia constitucional y se fijan las Nueve horas con Diez minutos del Veintiuno de Agosto de Dos Mil Quince	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha
23/2015-3	414/2013	Amparo laboral	Neftali Torres Loya y otro	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y otra autoridad	Fausto Armando Lastinere Bañuelos	Se concede el Amparo a los quejosos contra actos de la autoridad responsable	Se cumplimenta sentencia de Amparo
668/2010-4	66/2009	Amparo laboral	José Luis Lira Rodríguez	Juzgado Primero de Distrito en el Estado	Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora	Embotelladora de Mexicali S.A. de C.V.	Se arriba a la conclusión que se colmaron los lineamientos del fallo protector, pues se ha restituido al quejoso por lo que se declara que el fallo protector ha quedado cumplido	Se declara cumplido el fallo protector
747/2015-II	425/2013	Amparo laboral	Alberto Bueno Villanueva y otros	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sonora	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y otras autoridades	Verónica Payan Valenzuela	Se concede la suspensión provisional solicitada por los quejosos y la moral para efecto de que se mantengan las cosas en el estado en que actualmente se encuentra el juicio laboral	Se concede suspensión provisional
747/2015-II	425/2013	Amparo laboral	Alberto Bueno Villanueva y otros	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sonora	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste de Sonora y otras autoridades	Verónica Payan Valenzuela	Se pide informe justificado a las autoridades para que dentro de Quince días acompañen de copia certificada completa y legible de las constancias justificativas del acto que se reclama	Se envía informe justificado